



AYUNTAMIENTO DE VILLAMAÑAN

Pza. Mayor, s/n. 24234.VILLAMAÑAN -León-

Teléfono 987-76 70 61

CONVOCATORIA DE SESIÓN AYUNTAMIENTO PLENO

ORDINARIA del Ayuntamiento Pleno, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Villamañán, para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el 78 del Real Decreto 2568/86, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con arreglo al Orden del Día que figura al pie.

DIA: 29 DE ABRIL (JUEVES)
HORA: A LAS 14:00

Si no pudiera asistir deberá acreditarlo con antelación suficiente ante esta Alcaldía. En caso de no existir el quórum necesario, se entiende convocada ésta automáticamente a la misma hora, dos días después, conforme establece el art. 90.2 del Real Decreto 2568/86 de 28 de Noviembre.

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión de 19 de febrero de 2021.
- 2º.- Fiscalización de la actuación de gobierno correspondiente al período transcurrido desde el último acto de control verificado, revisión de las resoluciones y toma de razón de actuaciones en ejercicio de la representación ordinaria del Ayuntamiento.
- 3º.- Aprobación de expedientes de modificación presupuestaria 01/2021.
- 4º.- Aprobación de la Cuenta General del Ayuntamiento de Villamañán correspondiente al ejercicio 2020.
- 5º.- Adjudicación definitiva de la obra "Renovación de la red de saneamiento y pavimentación de calles en el municipio de Villamañán" correspondiente al Plan Provincial de Cooperación Municipal año 2020.
- 6º.- Aprobación, si procede, de expediente de contratación y Pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir la adjudicación del contrato administrativo de la obra "Acondicionamiento de almacén en escuela infantil en calle Renueva, 39".
- 7º.- Aprobación del proyecto para el Festival Vive la magia de León - Sembrando cultura, correspondiente a la convocatoria de subvenciones para actividades culturales de la provincia de León para el año 2021.
- 8º.- Otorgamiento de poder apud acta para la representación del Ayuntamiento por parte del sr. Alcalde en la tramitación del procedimiento de cesión del Convento.
- 9º.- Aceptación y conformidad con la cesión de la finca nº 2004 del polígono 18 procedente de Masa Común/Tierras Sobrantes del proceso de concentración el Páramo Bajo – Demarcación Nº 8.
- 10º.- Turno de ruegos y preguntas.



AYUNTAMIENTO **DE** VILLAMAÑAN

Pza. Mayor, s/n. 24234.VILLAMAÑAN -León-

Teléfono 987-76 70 61